

**JUEGOS ESCOLARES**

**PATINAJE ARTÍSTICO**



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

**2023-2024**

**3ª. JORNADA DE PUNTUACIÓN: 27 de Abril de 2024**  
**Polideportivo Municipal "Infanta Juana"**  
**Zaratán**



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

Sábado, 27 de Abril de 2024  
Polideportivo Municipal "Infanta Juana"  
Zaratán

## Horarios

Aproximado 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 Domingo mañana depende de inscripciones

## LUGAR DE REALIZACIÓN

### Polideportivo Municipal "Infanta Juana" Zaratán

Dirección: Paseo Enrique Tierno Galván s/n.  
47610. Zaratán

Pavimento: Parquet Ruedas recomendadas: 45d y 47D



## 1. BASES DE COMPETICIÓN

El patinaje artístico sobre ruedas es una disciplina deportiva donde los deportistas compiten con un maillot de patinaje artístico, medias cubre patín y sobre patines de cuatro ruedas en paralelo y freno delante, combinando elementos técnicos con elementos artísticos que en su conjunto forman lo que denominamos un disco coreografiado, el cual es valorado en su conjunto por mínimo 3 jueces que determinan una puntuación sobre el ejercicio realizado.

## CATEGORÍAS

Las categorías convocadas son las siguientes:

**PREBENJAMÍN:** nacidos en los años 2016 y  
2017

**BENJAMÍN:** nacidos en los años 2014 y  
2015

**ALEVÍN:** nacidos en los años 2012 y  
2013

**INFANTIL:** nacidos en los años 2010 y 2011

**CADETE:** nacidos en los años 2008 y 2009

**JUVENIL:** nacidos en los años 2006 y 2007

Todas las pruebas que se disputen serán mixtas.

Se participará de forma individual pero también se realizará una clasificación por equipos, por lo tanto cada equipo corresponderá a patinadores de la misma categoría siendo el número mínimo de integrantes 2 y el máximo 6.

Aquellos patinadores que no tengan en su club compañeros para llegar a formar un equipo podrán competir en categorías superiores a su edad o se creará una bolsa de patinadores para formar equipos y no quedar fuera de la competición.

## INSCRIPCIONES

No se permitirá la participación de patinadores en los mismos niveles oficiales aprobados con Federaciones de Patinaje de cualquier comunidad (excepto que aprueben el último nivel existente en los Juegos Escolares tras haber participado en los Juegos Escolares, en tal caso podrán presentarse a las Pruebas de Puntuación, pero no de Nivel). A excepción de la Modalidad de Solo Danza en donde los niveles no irán en orden y podrán presentarse a cualquiera de ellos.

No se permitirá la participación en categoría inferior a la que corresponde por año de nacimiento, pero sí a la inmediatamente superior.

Del mismo modo, no se permitirá la participación de aquellos patinadores que compitan en la primera Categoría Regional de la Federación de Patinaje, en la misma modalidad. En el momento que pasen a la Categoría Nacional ya no podrán participar en esa modalidad de Juegos Escolares

Para inscribirse a las pruebas, las entidades participantes deberán enviar un listado con los patinadores que deseen tomar parte en las pruebas 15 días antes a la celebración de la prueba en los anexos facilitados para cada prueba. El listado definitivo se hará llegar a los participantes el martes de la semana en la que se celebra la prueba. Una vez enviado el listado definitivo no se admitirá ninguna inscripción y las bajas que se produjeran desde ese momento se indicarán en mismo día de la prueba en la mesa de control.

En las pruebas solo se puede presentar a un nivel de cada modalidad.

## TIPOS DE PRUEBAS

En el Curso 2023-2024 se desarrollarán pruebas de los siguientes tipos:

- Libre Individual (en Pruebas de Puntuación y de Nivel)
- Sólo Danza
- Parejas Artístico
- Patinaje Artístico en Línea

No se permitirá la participación a la cuarta prueba a ningún patinador que no haya participado en ninguna de las tres pruebas anteriores

#### **MÚSICAS**

Se enviarán con anterioridad a través de una carpeta de Dropbox compartida con [juegoscolarespatinaje@hormail.com](mailto:juegoscolarespatinaje@hormail.com) en formato mp3 con la siguiente nomenclatura

PROGRAMA-NOMBRE APELLIDOS-CLUB

Ejemplo:

NOL-SERGIOPLACERSANZ-

CDARTIOLIDZARATÁN            N(0-1-2-3-4-5)L-

NIVELES LIBRES

N1PA - NIVEL PAREJAS ARTÍSTICO

PAL1-NIVEL 1 PATINAJE ARTÍSTICO LÍNEA

...

#### **VESTIMENTA**

Obligatorio el uso de maillot de Patinaje Artístico.

## **NIVELES E INTEGRATIVOS**

LOS INTEGRATIVOS DE TODAS LAS MODALIDADES SON LOS QUE ESTABLEZCA LA FPCYL EXCEPTO EN LOS NIVELES E DE LIBRE Y NIVEL 0 DE PAL AL NO EXISTIR EN LA FPCYL

## **INTEGRATIVOS**

### **PATINAJE LIBRE INDIVIDUAL**

#### NIVEL "0" (2 Minutos)

5 GLOBOS HACIA DELANTE CON GIRO ATRÁS Y 5 GLOBOS HACIA ATRÁS EN LA MISMA LÍNEA (Se valorará el sentido correcto de realizar el cambio de adelante a atrás y viceversa)

ESTATUA EN LINEA RECTA CON CUALQUIER PIE (que ocupe, al menos, en posición la mitad del eje longitudinal)

CAÑON EN LINEA RECTA CON CUALQUIER PIE (que ocupe, al menos, en posición la mitad del eje longitudinal)

TRES SALTOS DE ALTURA INICIO Y FINAL CON DOS PIES HACIA ADELANTE

ANGEL HACIA ADELANTE EN LINEA RECTA PIE (que ocupe, al menos, en posición la mitad del eje longitudinal)

### **PAREJAS ARTISTICO**

Para evidenciar el inicio de las secuencias de pies (Footwork Sequence), éstas deberán comenzar desde una posición estática o un "Stop And Go" evidenciado mínimo 3 sg.

### NIVEL 0- PAREJAS ARTISTICO: 2 0 minutos (+/-5 SEGUNDOS)

- 1.- Intento de compás simétrico una vuelta con cada pie.
- 2.- Figura de equilibrio en línea recta en posición de agarre.
- 3.- Figura de equilibrio en línea recta en sombra
- 4.- 10 globos agarrados mano a mano (un integrante de la pareja realizará los globos delante y otro los globos atrás sin cambiar de posición)
- 5.- Patada a la luna simétrica

El resto de niveles se adecuarán al reglamento regional publicado en [www.fpcyl.es](http://www.fpcyl.es), existiendo los siguientes niveles:

- Patinaje libre del 0 al 5
- Patinaje en línea del 0 al 5
- Solo danza todas las danzas de iniciación
- Parejas artístico del 0 al 4

## **PUNTUACIONES**

Hay dos tipos de pruebas que se puntuarán de la siguiente manera:

### 1. Pruebas de Nivel

Los resultados serán:

- APTO
- NO APTO

Solo existirán dos puntuaciones verdes (apto) y rojo (no apto), se considerará un nivel apto cuando se obtenga la mayoría de aptos por parte de los jueces.

Dichas pruebas servirán para determinar a qué nivel deberá presentarse cada patinador en la siguiente prueba de puntuación no pudiéndose presentar a un nivel inferior o igual en el que haya resultado apto.

En las jornadas de nivel se concederán los siguientes puntos a cada equipo dependiendo de los niveles que superen los patinadores que componen el mismo:



PATINADOR APTO	
NIVEL 0	10 Puntos
NIVEL 1	20 Puntos
NIVEL 2	30 Puntos
NIVEL 3	40 Puntos
NIVEL 4	50 Puntos
NIVEL 5	60 Puntos
NIVEL 6	70 Puntos

Se otorgarán 3 puntos por la participación a los no aptos.

## 2.Pruebas de Puntuación

Se establecerá una clasificación general individual por nivel en cada una de las jornadas de puntuación que se disputen, y serán premiados en la misma los tres primeros clasificados de cada categoría.

Nota: Las puntuaciones que cada patinador recibirá de forma individual serán únicamente con el fin de obtener la clasificación de cada jornada y no para la clasificación general por equipos que tendrá su propio sistema de puntuación que explicamos más adelante.

Para la puntuación de cada disco de las modalidades de Libre, PAL y CT Show se puntuarán dos apartados:

Elementos Técnicos: donde cada elemento tendrá un valor base los jueces puntuaran con uno de los siguientes QUOE: -1 -2 -3 0 +1 +2 +3 que incrementará o disminuye el valor base. El valor final que se le acreditará a cada patinador por cada elemento

medio.

Por ejemplo, si en un elemento un patinador obtiene: 0 +1 +1 se le otorgará +1

Los componentes donde se valorarán con un quoe cada uno de los apartados

siguientes: o Habilidades del patinaje

o Recorridos del disco

o Teatralidad

o Coreografía en su conjunto

Se sumarán la nota media de los quoes otorgados por los jueces de cada uno de los apartados.

En este caso los jueces no sacarán ningún letrero, sino que el presentador se referirá a que puntuación ha obtenido y en que posición se coloca provisionalmente la patinadora en ese momento.

## CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS

En las jornadas de nivel se concederán los siguientes puntos a cada equipo dependiendo de los niveles que superen los patinadores que componen el mismo:

PATINADOR APTO	
NIVEL 0	10 Puntos
NIVEL 1	20 Puntos
NIVEL 2	30 Puntos
NIVEL 3	40 Puntos
NIVEL 4	50 Puntos
NIVEL 5	60 Puntos
NIVEL 6	70 Puntos

Se otorgarán 3 puntos por la participación a los no aptos.

Para la general por equipos se tendrán en cuenta en principio las tres mejores clasificaciones de los miembros de cada equipo para el caso de que haya equipos de

solo tres participantes, pero si el equipo de menores participantes fuera de 4 serían las 4 mejores y así funcionaria dependiendo del menor equipo.

Para la general individual cada uno tendrá sus puntos conseguidos.

Para la clasificación general en las jornadas de puntuación se sumará los puntos recibidos individualmente de su programa.

Para la general por equipos se tendrá en cuenta en principio las tres mejores clasificaciones de cada equipo para el caso de que haya equipos de solo tres participantes, pero si el equipo de menor participante fuera de 5 serían las 5 mejores y así funcionaria dependiendo del menor equipo.

En las pruebas de puntuación los jueces podrán decidir si una patinadora pasa al siguiente nivel levantando una tarjeta verde.

Para la general individual cada uno tendrá sus puntos conseguidos.

En caso de empate a puntos por equipos o individual en la final se desempatará atendiendo a los siguientes criterios:

- Al equipo o patinador con mayor número de primeros puestos
- Al equipo o patinador con mayor número de niveles superiores aprobados en toda la temporada
- A los mejores resultados de la última jornada

## JUECES

Para cada prueba serán designados, tres jueces (uno de los cuales actuará como juez-árbitro) y un calculador como mínimo

El Club organizador se encargará del equipo de megafonia y el "Speaker"

## DELEGADOS

### Derechos:

- Recibir toda la información disponible del campeonato, siempre que ésta pueda ser facilitada.
- Ser consultado sobre cualquier variación del programa establecido.
  
- Reclamar cualquier irregularidad que crea conveniente a lo largo del transcurso del campeonato a un miembro del Comité de Patinaje Artístico presente en la competición ó al juez-árbitro.

### Obligaciones:

- Representar y atender a sus patinadores en el transcurso del campeonato.
- Llevar las fichas del entrenador y de sus patinadores antes de comenzar el campeonato a la mesa de calculadores. Todas estas credenciales quedarán retenidas hasta la finalización de la competición
- Comunicar rápidamente la baja de cualquiera de sus patinadores de su club, antes del comienzo de la competición a la mesa de calculadores.
- Llevar la música a la mesa de megafonía 30 minutos antes del comienzo del programa corto y largo. Es obligatorio presentar un cd de música por cada participante excepto si la música es la misma aunque siempre cada cd tendrá una sola pista, así como un pendrive con las músicas por seguridad.
- Únicamente él se podrá dirigir, en cualquier situación, al juez-árbitro ó a un miembro del Comité, solicitando del mismo las aclaraciones pertinentes sobre las posibles dudas referidas al desarrollo de la competición. Se excluyen de tales derechos la petición de aclaraciones sobre puntuaciones particulares del jurado.



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**



**C.P. ArTioLiD  
ZaRaTáN**